

CONSEJO DE BENEFICIOS DE PENSIONES
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
13 de junio de 2024

I. LLAMADA AL ORDEN

- A. Ubicación: Residence Inn Isla Verde
- B. Hora: La reunión comenzó a la 1:00 p.m.

II. TOMA DE ASISTENCIA

MIEMBRO DE LA JUNTA DE BENEFICIOS DE PENSIÓN	ASISTENCIA
Junta de Supervisión y Administración Financiera de Puerto Rico	
Jason Fichtner	Presente
Sistema de Jubilación de Empleados del Gobierno	
Sonia Palacios Gerena	Presente
Pablo Crespo Claudio	Presente
Sistema de Jubilación Docente	
Ana Serrano Reyes	Presente
Félix Figueroa Correa	Presente
Sistema de Jubilación del Poder Judicial	
Carlos Cabán García	Presente
Empleado activo	
Carlos Román Espada	Presente
Federación Americana de Empleados Estatales, de Condados y Municipales	
Jessica Martínez Santos	Presente
Estado Libre Asociado de Puerto Rico	

Rita González Montalvo en nombre de Omar Marrero Díaz	Excusada
Invitado – Héctor Mayol Kauffmann de Bennazar, García & Milián CSP	

III. AGENDA

A. Quórum:

1. Ana M. Serrano, Secretaria del Consejo de Beneficios de Pensiones (el “Consejo”), certificó el quórum de la reunión con la asistencia de ocho de sus miembros.

B. Aprobación del Acta de la reunión anterior:

1. Se aprobó la minuta de la reunión del 15 de mayo de 2024, con la enmienda en el nombre de “Iris Bonilla” del grupo de Marchand ICS Group para que lea “Iris González”. Félix Figueroa Correa presentó la moción que fue secundada por Jessica Martínez Santos, y sin oposición, se aprobó el Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo del 15 de mayo de 2024.

C. Presentación de la Quinta Enmienda Propuesta al Presupuesto 2023-2024:

1. El presidente del Consejo, Carlos Cabán, presentó la propuesta de quinta enmienda al Presupuesto del Consejo para el año fiscal 2023-2024, que consiste principalmente en aumentar el presupuesto para honorarios legales y considerar el monto a gastar en los seguros como lo exigen las Guías. Carlos Román preguntó a la hora de explicar el cambio presupuestario entre los honorarios de los abogados y los honorarios de los arbitrajes. El presidente Cabán explicó que no se gastarán los servicios del árbitro para este año fiscal, ya que no se han llevado casos a arbitraje. Héctor Mayol explicó que el 93% del presupuesto para honorarios legales se ha gastado hasta mayo, y se necesitarían fondos adicionales para cubrir los gastos de junio.
2. Carlos Román presentó una moción para la aprobación de la Quinta Enmienda al Presupuesto del año fiscal 2023-2024. La moción fue secundada por Félix Figueroa y aprobada sin oposición.

D. Aprobación del Presupuesto 2024-2025 del Consejo de Beneficios de Pensiones:

1. El presidente del Consejo, Carlos Cabán, presentó el proyecto de presupuesto para el año fiscal 2024-2025 que comienza el 1 de julio de 2024 y finaliza el 30 de junio de 2025. Explicó que la presentación incluía una tabla con una comparación del presupuesto actual y la cuantía de las

diferencias. Las diferencias más significativas se registraron en el crédito para pólizas de seguro, el aumento de los reembolsos de viajes y un crédito para otras contingencias por un total de 30,000 dólares.

2. Ana Serrano Reyes preguntó sobre los posibles ahorros presupuestarios basados en un memorando de entendimiento que se está redactando entre el Consejo y la Junta de Reserva de Pensiones (la "Junta"), como, por ejemplo, el elevado costo de los seguros. Carlos Cabán explicó que el memorando de entendimiento aún estaba siendo trabajado por los abogados del Consejo y de la Junta. Jason Fichtner comentó que las compañías de seguros no aprobarían una sola póliza porque las entidades podrían tener intereses en conflicto y pueden demandarse entre sí. Carlos Cabán sugirió que se podría contactar a un suscriptor de seguros experto para determinar la cantidad correcta de seguro requerido.
3. La moción para aprobar el Presupuesto del año fiscal 2024-2025 fue propuesta por Carlos Román Espada y secundada por Félix Figueroa Correa. La moción fue aprobada por unanimidad y el Presupuesto para el año fiscal 2024-2025 fue aprobado tal como se presentó.

IV. ASUNTOS TERMINADOS Y PENDIENTES:

1. En cuanto al trato de los empleados activos en el Consejo, el representante activo Carlos Román Espada informó que su patrono otorgará licencia con sueldo sujeto a una certificación por parte del Consejo de su asistencia a las reuniones. Román también pidió que se le enviaran por escrito los avisos de las reuniones.
2. El Informe Anual al Departamento de Estado está siendo procesado por la firma de contabilidad NMA.
3. La solicitud de una carta de decisión del Departamento de Hacienda sobre la exención de impuestos para el Consejo está pendiente de aprobación final.
4. Jason Fichtner presentó un informe sobre la situación de las enmiendas solicitadas a las Guías después de reunirse con representantes gubernamentales. Indicaron que el Gobierno tiene la intención de tener una respuesta a los cambios solicitados para noviembre. Fichtner indicó que no se espera que se concedan los aumentos solicitados en el presupuesto de la Junta de Reserva de Pensiones, pero espera que la cuestión sobre la aplicabilidad de las leyes locales sea tratada favorablemente. Se espera que se llegue a un acuerdo con todas las partes, incluido el Consejo de Beneficios de Pensiones, para que los cambios se presenten al Tribunal Federal de Distrito antes de fin de año.

5. Héctor Mayol informó sobre las conversaciones previstas con FTI de cara al cálculo y pago de la contribución del Gobierno a la Reserva con respecto al año fiscal 2023-2024 que finaliza el próximo 30 de junio.

V. APROBACIÓN DE ESTIPENDIOS Y CUOTAS:

1. Como parte de los materiales de la reunión se circuló la tabla de pago de estipendios por el periodo del 10 de mayo al 13 de junio de 2024. A moción de Pablo Crespo Claudio y de Carlos Román Espada, los estipendios pagaderos a los miembros del Consejo fueron aprobados sin objeciones.
2. El Consejo aprobó las facturas de los siguientes proveedores de servicios, mediante moción presentada por Ana Serrano Reyes y secundada por Félix Figueroa Correa, sin objeciones:
 - i. FTI Consulting: factura número 1001000062987 por los servicios prestados hasta el 30 de abril de 2024 por la cantidad de \$55,021.00.
 - ii. RITA Inc: factura número 11729 por la reunión del 6 de mayo de 2024 por la cantidad de \$358.80.
 - iii. NMA Certified Public Accountants PSC: factura número 1017711 por el mes de mayo de 2024 por la cantidad de \$1,580.41.
 - iv. Bennazar, García & Milian C.S.P.:
 - a. Factura número 240401 por el mes de abril de 2024 por la cantidad de \$11,936.79
 - b. Factura número 240501 por el mes de mayo de 2024 por la cantidad de \$21,723.98.

VI. OTROS ASUNTOS:

1. Los miembros del Consejo discutieron la posible contratación de un consultor para el Consejo en cuestiones relacionadas con temas financieros, contables y de inversión. Jason Fichtner ofreció la participación de miembros de la Junta de la Reserva como Joshua Gotbaum y Michael Finke para llevar a cabo sesiones de capacitación sobre estos temas para el Consejo.
2. Carlos Cabán explicó que el propósito no era entrar en temas de decisiones de inversión, sino adquirir una comprensión general de los temas presentados ante el Consejo. Pablo Crespo estuvo de acuerdo, señalando que los miembros del Consejo a menudo les preguntan sobre el estatus del Fondo de Reserva establecido para asegurar el pago de sus pensiones en el

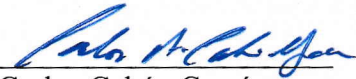
futuro.

3. Carlos Cabán presentó el estado bancario de la cuenta del Consejo. El saldo total de efectivo al 31 de mayo fue de \$456,980.80, mientras que el Certificado de Depósito en FirstBank se renovó el 24 de mayo por un total de \$257,512.86.

VII. CIERRE

- A. La reunión finalizó a las 2:15 pm.

En San Juan, Puerto Rico, el 15 julio de 2024.



Carlos Cabán García
Presidente



Ana Serrano Reyes
Secretaria

